MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL – ESC. BAS. 41 PBRO FIDEL MAIZ" – ID 422388

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe del Comité de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCUROSO DE OFERTAS LCO Nº01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL – ESC. BAS. 41 PBRO. FIDEL MAIZ" – ID 422388:

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Arroyos y Esteros, República del Paraguay, a los 24 (veinticuatro) días del mes de Marzo del 2023, siendo las nueve (09:00) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución IM Nº200/2022, la cual integran los siguientes: María Nahir Amado Garrigoza, Patricia Lisandri Aceval Rodríguez y Yesica Mabel Ozorio López, quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2. HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Nº de PAC: **ID 422388**

b) Publicación:

   a. En el SICP, 15/02/2023

c) Invitados:

Nombre	Teléfono	RUC	Correo Electrónico
ALSA S.A.	0985847898 0985847898	80057598-9	alsaconsultora@outlook.com
JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ	0981918731	2575730-0	juandoldan7@gmail.com
ROBERTO SOSA RODRIGUEZ	021 578232 0985784103	3204827-0	robertososa045@gmail.com
SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY	021556718 0983280289	699336-2	abbateyasociados@gmail.com
VICTORINO TRINIDAD	0985436884	3412868-9	trinidad.victorino18@gmail.com

d) Otros datos:

Ad Referéndum	Fecha Estimada	Objeto	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
NO	Febrero -2023	Obras	Guaraníes	237.686.215	NO

e) Capacidad Financiera: Si aplica

f) Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS: Si aplica

g) Capacidad Financiera: Si aplica

h) Experiencia General en Obras: Si aplica

i) Experiencia Especifica en Obras: Si aplica

j) Capacidad en Materia de Personal: Si aplica

k) Capacidad en Materia de Equipos: Si aplica

Patricia Aceval

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozorio López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

3. SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE

Sin observaciones y/o consultas realizadas

4. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizado en fecha 28 de febrero de 2023 a las 08:30 hs., se presentaron los siguientes oferentes:

1	80057598-9	ALSA S.A.	alsaconsultora@outlook.com
2	80097629-0	TESAKA INGENIERIA S.A.	tesakaingenieriasa@gmail.com

Observaciones en Acta de Apertura de Sobres:

La Sra. Patricia Vega, en representación de TESAKA INGENIERIA S.A. manifiesta cuanto sigue:

- Deja constancia que la Empresa ALSA S.A. no cuenta con la experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos en los períodos que son de los años 2019, 2020 y 2021 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones
- El Certificado de Origen y Empleo Nacional Nro. 146741, no es el que pide el Pliego de Bases y Condiciones.
- La firma TESAKA expresa que la empresa ALSA no posee la experiencia ya que el servicio de mantenimiento a edificios e instalaciones ni siquiera construcciones debido a no tener la experiencia no pudiendo facturar dichos servicios en años anteriores debido a que sus actividades declaradas de años anteriores son de contabilidad, administración, peluquería y comercio de muebles y la actividad de servicios y mantenimiento de edificios e instalaciones esta activa a partir del 01/03/202.

El Sr. Antonio Arrúa, en representación de ALSA S.A. manifiesta que la empresa cuenta con la debida experiencia general y específica para realizar construcciones y mantenimientos, así como otras actividades que el Estatuto le permite a la Sociedad y que los documentos emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio, son los que solicitaron de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas adjudicables serán estudiadas en su momento en cuanto a las documentaciones formales y las sustanciales pasarán a ser evaluadas a continuación

5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

5.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas oferentes, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: "*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria*". En tal sentido:

Oferente	ALSA S.A.	TESAKA INGENIERIA
Formulario de Oferta debidamente Firmado	Presenta y Cumple, folio 3 al 8	Presenta y Cumple, folio 1 al 4
Fotocopia Simple del Firmando de la Oferta (Oferentes Individuales, Personas Físicas)	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Ofertas Individuales, Personas Físicas)	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una	N/A	N/A

fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (Ofertas Individuales, Personas Físicas)		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas, Jurídicas)	Presenta y Cumple, Folio 13, Constancia SIPE 1732363	Presenta y Cumple, Folio 15, Constancia SIPE 1732638
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta y Cumple, Folio 13, Constancia SIPE 1732363	Presenta y Cumple, Folio 15, Constancia SIPE 1732638
Garantía de Mantenimiento de Oferta en forma de Garantía Bancaria o Póliza de Seguro	Presenta y Cumple, Folio 9 a 11, Aseguradora Yacyreta, monto asegurado Gs. 12.000.000	Presenta y Cumple, Folio 5 al 14, Aseguradora ASEPASA, monto asegurado Gs. 12.000.000

Que, en virtud al cuadro expuesto precedentemente el Comité de Evaluación de Ofertas, manifiesta que las Firmas ALSA S.A. y TESAKA INGENIERÍA S.A., cumplieron con la presentación de los Documentos Básicos de Carácter Sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que son consideradas OFERTAS EVALUABLES.

Que, según lo establecido en la Sección "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento, se estableció como Requisito de Carácter Obligatorio la Visita al Sitio de Obras, por lo que este Comité procede a verificar en el registro del Dpto. de Obras, si las ofertas calificadas como evaluables cumplieron con este requisito de Carácter Sustancial exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, una vez verificado el registro este comité constató que la firmas ALSA S.A. y TESAKA INGENIERÍA, participaron de la visita obligatoria al sitio de obras

6. VERIFICACIÓN DE LOS ERRORES ARITMÉTICOS

Luego del análisis de la planilla de oferta, NO se realizaron correcciones aritméticas.

7. ANALISIS DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Se Anexa planilla de variación de precios referenciales

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las ofertas- de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N°2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; el P.B.C., y conforme lo previsto en el inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley N°2051/03 De Contrataciones Públicas, que establece en el punto 2. *"Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y de acuerdo con los costos totales, según el siguiente cuadro".*

N° Posición	Oferente	Monto total de la Oferta
1	TESAKA INGENIERIA S.A.	237.685.000
2	ALSA S.A.	237.686.215

- Se anexa cuadro comparativo de ofertas

Patricia Aceval

Abog. María Nahir Amado Garnigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

8. MARGEN DE PREFERENCIA - CPEN

Se deja constancia que las firmas ALSA S.A. y TESAKA INGENIERIA S.A., presentan Certificado de Origen y Empleo Nacional, según se pude constatar en la página web del Ministerio de Industria y Comercio:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	146741	422388	828763	VerCertificado	Autorizado,	22/02/2023 11:03:29	800575989	ALSA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	146740	422388	828847	VerCertificado	Autorizado,	22/02/2023 11:02:25	800976290	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Que, con relación a la observación realizada por la firma TESAKA INGENIERIA S.A., con relación al Certificado de Origen Nro. 146741 por la firma ALSA S.A., este comité manifiesta que una vez verificada el mismo si se encuentra relacionado con el objeto del presente procedimiento ya que el servicio es de CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, se encuentra expedido a nombre de esta convocante con el identificador correspondiente a 422388 por lo que es válido y aplicable.

Que, teniendo en cuenta que ambas firmas presentaron Certificado de Origen y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente no se altera el orden de posición en cuanto a las ofertas de precios presentadas

9. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL Y NO SUSTANCIAL DE LAS OFERTAS

Continuando con los criterios de evaluación, se selecciona provisoriamente la oferta de la posición nro. 1, que ha presentado en tiempo y forma la firma TESAKA INGENIERIA CON RUC 80097629-0, la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar la Capacidad Legal, Técnica y Experiencia de la Firma; para lo que el Comité a los efectos de proseguir con el análisis, verifica el cumplimiento de la documentación formal y no sustancial que se detalla más abajo:

Documentos formales / cumplimiento por empresa	TESAKA INGENIERIA S.A.
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Folio 15, Constancia SIPE 1732638
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Folio 15, Constancia SIPE 1732638
Patente Comercial del Municipio donde esta asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple, Folio 59, comprobante C-118518 (Municipalidad de Lambaré)
Capacidad Financiera	No presenta
Experiencia Específica en Obras	Presenta y Cumple: Folio 23-26 Sumatoria total de los Contratos presentados Gs. 868.264.653
Experiencia General el Obras	Presenta y Cumple, Folio 19-21
Capacidad en Materia de Personal	Presenta, no cumple, Folio 50
Capacidad en Materia de Equipos	Presenta y cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presente y Cumple, Folio 17

Patricia Aceval

Abog. Maria Nahir Amado Garnigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozorio López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Presenta y Cumple, Folio 18

Que, analizada la documentación presentada por la firma TESAKA INGENIERIA S.A., con relación a la Capacidad en Materia de Personal se constata que el Formulario Nro. 6 "Lista del Personal Propuesto para la Obra" presentado; los personales designados son del distrito de Asunción, Lambaré, Loma Plata, entre otros por lo que se trae a colación lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, apartado "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Sección "CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL" que textualmente dicta … 70% de la mano de obra será del municipio de la convocante, conforme lo establece el Decreto 6225/11, para el efecto deberá presentarse el currículo del personal propuesto con los datos de contacto y su certificado de vida y residencia, la convocante se reserva el derecho a verificar los datos proporcionados, como mínimo deberá contar con 10 personales de obra; y entre los requisitos para la evaluación se establece que las firmas oferentes deberán presentar el formulario debidamente completado con los datos del personal propuesto.

00000050

FORMULARIO 6 - LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA

Nombre legal del Oferente: TESAKA INGENIERIA SA

Nombre legal del miembro de un Consorcio: N/A

ID Nº: 422388

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y Nº DE C.I.
1	Ing. Mario Llano Vanni	Superintendente de obras	20	Misiones y 989.033
2	Nelson Portillo	Jefe de Logística	5	Lambaré y 1.434.407
3	Ing. Néstor Ayala	Residente de Obras	5	Lambaré y 3.473.278
4	Mariano Britez	Jefe mayor de obras	10	J. Augusto Saldivar y 2.970.626
5	Oscar Britos	Jefe mayor de obras	15	Loma Plata y 2.940.293
6	Ing. Christian Mendoza	Gerente Técnico	10	Asunción y 2.038.736
7	Martin Bentos	Técnico Electricista	10	Asunción y 2.233.057
8	Patricia Ysabel Vega	Administradora	1	Asunción y 1.283.547
9	Lidia Lugo de Páez	Secretaria	6	San Lorenzo y 1.584.918
10	José Rejala	Chofer	10	Nueva Italia y 2.209.713
11				
12				
13				

Este documento deberá estar acompañado del Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en la que se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.

Que, por lo expuesto precedentemente, la oferta de la firma TESAKA INGENIERIA S.A. resulta ser oferta descalificada y se procede a analizar la siguiente mejor oferte presentada por la firma ALSA S.A. la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar la Capacidad Legal, Técnica y Experiencia de la Firma; para lo que el Comité a los efectos de

proseguir con el análisis, verifica el cumplimiento de la documentación formal y no sustancial que se detalla más abajo:

Documentos formales / cumplimiento por empresa	ALSA S.A. S.A.
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Folio 19, Certificado Nro. 373571, con vencimiento 14/03/2023
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Folio 18, Certificado Nro. 4270150311090
Patente Comercial del Municipio donde esta asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple, comprobante D-430991, Municipalidad de Fernando de la Mora
Capacidad Financiera	No presenta
Experiencia Específica en Obras	No presenta
Experiencia General el Obras	No presenta
Capacidad en Materia de Personal	No presenta
Capacidad en Materia de Equipos	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presente y Cumple, Folio 24
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	No presenta

Que, verificadas las documentaciones formales y no sustanciales presentadas por la firma ALSA S.A. se constata que la misma se encuentra en forma incompleta por lo que este comité solicita la presentación de la documentación formal y no sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones a la firma ALSA S.A., mediante nota remitida a la firma en el correo electrónico declarado en el Formulario Oferta.

Que transcurrido el plazo establecido la firma ALSA S.A. no presento la documentación formal y no sustancial requerida por este Comité de Evaluación por lo que resulta imposible analizar en forma íntegra la oferta presentada y en consecuencia resulta ser oferta descalificada.

10. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N°2051/03, de Contrataciones Públicas, y el Art. N°65 del Decreto Reglamentario N°2992/19: el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva a consideración de la Máxima autoridad y recomienda se declare DESIERTA la Contratación de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N°01/2023 "CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INICIAL – ESC. BAS. 41 PBRO. FIDEL MAIZ, con ID 422388, de acuerdo al inciso b) del Art. 30 de la Ley N°2051/03 el cual expresa "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se aparta sustancialmente de ellas; o"…

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente informe, a consideración del Señor Intendente, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.-

Abog. María Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INCIAL - ESC. BAS. 41 PBRO FIDEL MAIZ
ID 422388
MODALIDAD LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 02/23

ANEXO - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

		ALSA S.A.					TESAKA INGENIERIA SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cantidad	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Limpieza y preparación del Terreno	M2	70,8	Nacional	8.000	566.400	M2	70,8	Nacional	8.000	566.400
2	Replanteo y marcación	M2	70,8	Nacional	9.500	672.600	M2	70,8	Nacional	9.500	672.600
3	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	M3	17,72	Nacional	580.000	10.277.600	M3	17,72	Nacional	580.000	10.277.600
4	Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	M3	1,29	Nacional	2.750.000	3.547.500	M3	1,29	Nacional	2.750.000	3.547.500
5	Zapatas y pilares de Hº Aº	M3	0,33	Nacional	2.400.000	792.000	M3	0,33	Nacional	2.400.000	792.000
6	Encadenados inferior y superior de H°A°	M3	2,98	Nacional	2.600.000	7.748.000	M3	2,98	Nacional	2.600.000	7.748.000
7	Muro de nivelación de 0.60 mts. para pilares	M2	0,72	Nacional	280.000	201.600	M2	0,72	Nacional	280.000	201.600
8	Muro de nivelación de 0.45 mts.	M2	3,75	Nacional	280.000	1.050.000	M2	3,75	Nacional	280.000	1.050.000
9	Muro de nivelación de 0.30 mts. para pilares	M2	11,63	Nacional	235.000	2.733.050	M2	11,63	Nacional	235.000	2.733.050
10	Relleno y apisonado de interiores	M2	28,65	Nacional	225.000	6.446.250	M2	28,65	Nacional	225.000	6.446.250
11	Aislación asfáltica horizontal	M2	18,51	Nacional	85.000	1.573.350	M2	18,51	Nacional	85.000	1.573.350
12	Aislación de cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	M2	3,54	Nacional	82.000	290.280	M2	3,54	Nacional	82.000	290.280
13	Muro de elevación de 0.15 para revocar	M2	51,75	Nacional	95.000	4.916.250	M2	51,75	Nacional	95.000	4.916.250
14	Muro de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	37,65	Nacional	130.000	4.894.500	M2	37,65	Nacional	130.000	4.894.500
15	Muro de elevación de 0.30 para revocar	M2	21,91	Nacional	200.300	4.388.573	M2	21,91	Nacional	200.300	4.388.573
16	Muro de elevación de 0.30 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,72	Nacional	236.400	7.498.608	M2	31,72	Nacional	236.400	7.498.608
17	Muro de elevación de sardinel en canteros con ladrillos semiprensados macizos	ML	4	Nacional	135.000	540.000	ML	4	Nacional	135.000	540.000
18	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	Nacional	225.000	225.000	Unidad	1	Nacional	225.000	225.000
19	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	44,7	Nacional	45.000	2.011.500	ML	44,7	Nacional	45.000	2.011.500
20	Paredes de 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de Hº Aº	ML	9,2	Nacional	250.000	2.300.000	ML	9,2	Nacional	250.000	2.300.000
21	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	M2	94,2	Nacional	400.000	37.680.000	M2	94,2	Nacional	400.000	37.680.000
22	Revoque de paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	M2	215,38	Nacional	52.000	11.199.760	M2	215,38	Nacional	52.000	11.199.760
23	Revoque de pilares de galería con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	M2	9,2	Nacional	65.000	598.000	M2	9,2	Nacional	65.000	598.000
24	Revoque de cantero con hidrófugo - exterior	M2	7,84	Nacional	40.000	313.600	M2	7,84	Nacional	40.000	313.600
25	Revoque de viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	M2	22,08	Nacional	51.000	1.126.080	M2	22,08	Nacional	51.000	1.126.080
26	Revoque de nivelación y de panderete encadenado inferior	M2	10,19	Nacional	51.000	519.690	M2	10,19	Nacional	51.000	519.690
27	Revoque de molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	ML	30,8	Nacional	35.000	1.078.000	ML	30,8	Nacional	35.000	1.078.000
28	Revoque de mochetas	ML	42,8	Nacional	35.000	1.498.000	ML	42,8	Nacional	35.000	1.498.000
29	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cms.	M2	67,29	Nacional	48.000	3.229.920	M2	67,29	Nacional	48.000	3.229.920
30	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	67,29	Nacional	169.000	11.372.010	M2	67,29	Nacional	169.000	11.372.010
31	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML	36,7	Nacional	76.000	2.789.200	ML	36,7	Nacional	76.000	2.789.200
32	Puerta Placa 0.70 x 2.10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	Nacional	1.200.000	1.200.000	Unidad	1	Nacional	1.200.000	1.200.000
33	Puerta Placa 0.60x 1.20 c/marco, contramarco y herrajes	Unidad	2	Nacional	1.000.000	2.000.000	Unidad	2	Nacional	1.000.000	2.000.000
34	Puerta placa de abrir 0.90 x 2.10 c/marco y contramarco (inclusivo)	Unidad	1	Nacional	1.100.000	1.100.000	Unidad	1	Nacional	1.100.000	1.100.000
35	Puerta metálica de 1.10 x 2.30 con marco y herrajes	Unidad	1	Nacional	1.000.000	1.000.000	Unidad	1	Nacional	1.000.000	1.000.000
36	Ventanas balancines de 1.50 x 1.70 mts.	M2	5,1	Nacional	450.000	2.295.000	M2	5,1	Nacional	450.000	2.295.000
37	Ventanas balancines de 1.50 x 1.00 mts.	M2	9	Nacional	450.000	4.050.000	M2	9	Nacional	450.000	4.050.000

Abog. Maria Nahir Amado Garnigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

38	Pintura de interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	M2	134,16	Nacional	32.000	4.293.120	M2	134,16	Nacional	32.000	4.293.120
39	Pintura de interior de paredes revocadas al latex	M2	134,16	Nacional	35.000	4.695.600	M2	134,16	Nacional	35.000	4.695.600
40	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	M2	80,39	Nacional	32.000	2.572.480	M2	80,39	Nacional	32.000	2.572.480
41	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	M2	80,39	Nacional	35.000	2.813.650	M2	80,39	Nacional	35.000	2.813.650
42	Pintura de mampostería a la vista al latex	M2	68,03	Nacional	35.000	2.381.050	M2	68,03	Nacional	35.000	2.381.050
43	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	19,16	Nacional	44.000	843.040	M2	19,16	Nacional	44.000	843.040
44	Pintura de aberturas de madera al barniz	M2	13,42	Nacional	45.000	603.900	M2	13,42	Nacional	45.000	603.900
45	Pintura de tejuelones con barniz	M2	82,2	Nacional	30.000	2.466.000	M2	82,2	Nacional	30.000	2.466.000
46	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	59,6	Nacional	35.000	2.086.000	M2	59,6	Nacional	35.000	2.086.000
47	Pintura de viga cumbrera y galería al latex	M2	22,08	Nacional	30.000	662.400	M2	22,08	Nacional	30.000	662.400
48	Pintura de canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	ML	36,9	Nacional	44.000	1.623.600	ML	36,9	Nacional	44.000	1.623.600
49	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	14,1	Nacional	225.000	3.172.500	M2	14,1	Nacional	225.000	3.172.500
50	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	36,9	Nacional	115.000	4.243.500	ML	36,9	Nacional	115.000	4.243.500
51	Azulejado en baño	M2	30,57	Nacional	85.000	2.598.450	M2	30,57	Nacional	85.000	2.598.450
52	Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60 mts. con marco y porta tiza	Unidad	1	Nacional	1.600.000	1.600.000	Unidad	1	Nacional	1.600.000	1.600.000
53	Grada de acceso frontal	Unidad	1	Nacional	500.000	500.000	Unidad	1	Nacional	500.000	500.000
54	Rampa Peatonal	Unidad	1	Nacional	1.100.000	1.100.000	Unidad	1	Nacional	1.100.000	1.100.000
55	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23,04	Nacional	85.000	1.958.400	M2	23,04	Nacional	85.000	1.958.400
56	Agua corriente - desague cloacal - camara de Inspección y artefactos sanitarios	Unidad	1	Nacional	14.398.000	14.398.000	Unidad	1	Nacional	14.398.000	14.398.000
57	Camara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20 mts.	Unidad	1	Nacional	7.671.921	7.671.921	Unidad	1	Nacional	7.671.921	7.671.921
58	Pozo Absorvente Tipo 1 de 2.00 x 2.50 mts.	Unidad	1	Nacional	9.529.083	9.529.083	Unidad	1	Nacional	9.529.083	9.529.083
59	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	Nacional	90.000	540.000	Unidad	6	Nacional	90.000	540.000
60	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	Nacional	125.000	250.000	Unidad	2	Nacional	125.000	250.000
61	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	Nacional	132.000	1.320.000	Unidad	10	Nacional	132.000	1.320.000
62	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	Nacional	132.000	528.000	Unidad	4	Nacional	132.000	528.000
63	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	Nacional	132.000	264.000	Unidad	2	Nacional	132.000	264.000
64	Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	Nacional	230.000	920.000	Unidad	4	Nacional	230.000	920.000
65	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	4	Nacional	230.000	920.000	Unidad	4	Nacional	230.000	920.000
66	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	ML	25	Nacional	44.000	1.100.000	ML	25	Nacional	44.000	1.100.000
67	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	Nacional	310.000	1.240.000	Unidad	4	Nacional	310.000	1.240.000
68	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galerìa	Unidad	5	Nacional	150.000	750.000	Unidad	5	Nacional	150.000	750.000
69	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	Nacional	145.000	145.000	Unidad	1	Nacional	145.000	145.000
70	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	Nacional	85.000	85.000	Unidad	1	Nacional	85.000	85.000
71	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	Nacional	520.000	1.040.000	Unidad	2	Nacional	520.000	1.040.000
72	Aire acondicionado de 24.000 BTU/H Sist. Split	Unidad	1	Nacional	7.200.000	7.200.000	Unidad	1	Nacional	7.200.000	7.200.000
73	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	Nacional	220.000	660.000	Unidad	3	Nacional	220.000	660.000
74	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	Nacional	198.000	198.000	Unidad	1	Nacional	198.000	198.000
75	Limpieza final	M2	70,8	Nacional	14.000	991.200	M2	70,8	Nacional	14.000	991.200
	Cartel de Obra	Unidad	1	Nacional	2.000.000	2.000.000	Unidad	1	Nacional	1.998.785	1.998.785
						237.686.215					**237.685.000**

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yesica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN DE AULA NIVEL INCIAL - ESC. BAS. 41 PBRO FIDEL MAIZ
ID 422388
MODALIDAD LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 02/23

ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

					ALSA S.A.			TESAKA INGENIERIA SA		
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación en %	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación en %
1	Limpieza y preparación del Terreno	M2	70,8	8.000	8.000	566.400	0,00	8.000,0	566.400	0,00
2	Replanteo y marcación	M2	70,8	9.500	9.500	672.600	0,00	9.500,0	672.600	0,00
3	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	M3	17,72	580.000	580.000	10.277.600	0,00	580.000,0	10.277.600	0,00
4	Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	M3	1,29	2.750.000	2.750.000	3.547.500	0,00	2.750.000,0	3.547.500	0,00
5	Zapatas y pilares de Hº Aº	M3	0,33	2.400.000	2.400.000	792.000	0,00	2.400.000,0	792.000	0,00
6	Encadenados inferior y superior de H°A°	M3	2,98	2.600.000	2.600.000	7.748.000	0,00	2.600.000,0	7.748.000	0,00
7	Muro de nivelación de 0.60 mts. para pilares	M2	0,72	280.000	280.000	201.600	0,00	280.000,0	201.600	0,00
8	Muro de nivelación de 0.45 mts.	M2	3,75	280.000	280.000	1.050.000	0,00	280.000,0	1.050.000	0,00
9	Muro de nivelación de 0.30 mts. para pilares	M2	11,63	235.000	235.000	2.733.050	0,00	235.000,0	2.733.050	0,00
10	Relleno y apisonado de interiores	M2	28,65	225.000	225.000	6.446.250	0,00	225.000,0	6.446.250	0,00
11	Aislación asfáltica horizontal	M2	18,51	85.000	85.000	1.573.350	0,00	85.000,0	1.573.350	0,00
12	Aislación de cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	M2	3,54	82.000	82.000	290.280	0,00	82.000,0	290.280	0,00
13	Muro de elevación de 0.15 para revocar	M2	51,75	95.000	95.000	4.916.250	0,00	95.000,0	4.916.250	0,00
14	Muro de elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	37,65	130.000	130.000	4.894.500	0,00	130.000,0	4.894.500	0,00
15	Muro de elevación de 0.30 para revocar	M2	21,91	200.300	200.300	4.388.573	0,00	200.300,0	4.388.573	0,00
16	Muro de elevación de 0.30 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,72	236.400	236.400	7.498.608	0,00	236.400,0	7.498.608	0,00
17	Muro de elevación de sardinel en canteros con ladrillos semiprensados macizos	ML	4	135.000	135.000	540.000	0,00	135.000,0	540.000	0,00
18	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	225.000	225.000	225.000	0,00	225.000,0	225.000	0,00
19	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	44,7	45.000	45.000	2.011.500	0,00	45.000,0	2.011.500	0,00
20	Paredes de 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de Hº Aº	ML	9,2	250.000	250.000	2.300.000	0,00	250.000,0	2.300.000	0,00
21	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	M2	94,2	400.000	400.000	37.680.000	0,00	400.000,0	37.680.000	0,00
22	Revoque de paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	M2	215,38	52.000	52.000	11.199.760	0,00	52.000,0	11.199.760	0,00
23	Revoque de pilares de galería con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	M2	9,2	65.000	65.000	598.000	0,00	65.000,0	598.000	0,00
24	Revoque de cantero con hidrófugo - exterior	M2	7,84	40.000	40.000	313.600	0,00	40.000,0	313.600	0,00
25	Revoque de viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	M2	22,08	51.000	51.000	1.126.080	0,00	51.000,0	1.126.080	0,00
26	Revoque de nivelación y de panderete encadenado inferior	M2	10,19	51.000	51.000	519.690	0,00	51.000,0	519.690	0,00
27	Revoque de molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	ML	30,8	35.000	35.000	1.078.000	0,00	35.000,0	1.078.000	0,00
28	Revoque de mochetas	ML	42,8	35.000	35.000	1.498.000	0,00	35.000,0	1.498.000	0,00
29	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	67,29	48.000	48.000	3.229.920	0,00	48.000,0	3.229.920	0,00
30	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	67,29	169.000	169.000	11.372.010	0,00	169.000,0	11.372.010	0,00
31	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML	36,7	76.000	76.000	2.789.200	0,00	76.000,0	2.789.200	0,00
32	Puerta Placa 0.70 x 2.10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0,00	1.200.000,0	1.200.000	0,00

Abog. María Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono Lóp
Enc. De Presupuesto

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

33	Puerta Placa 0.60x 1.20 c/marco, contramarco y herrajes	Unidad	2	1.000.000	1.000.000	2.000.000	0,00	1.000.000,0	2.000.000	0,00
34	Puerta placa de abrir 0.90 x 2.10 c/marco y contramarco (inclusivo)	Unidad	1	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0,00	1.100.000,0	1.100.000	0,00
35	Puerta metálica de 1.10 x 2.30 con marco y herrajes	Unidad	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0,00	1.000.000,0	1.000.000	0,00
36	Ventanas balancines de 1.50 x 1.70 mts.	M2	5,1	450.000	450.000	2.295.000	0,00	450.000,0	2.295.000	0,00
37	Ventanas balancines de 1.50 x 1.00 mts.	M2	9	450.000	450.000	4.050.000	0,00	450.000,0	4.050.000	0,00
38	Pintura de interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	M2	134,16	32.000	32.000	4.293.120	0,00	32.000,0	4.293.120	0,00
39	Pintura de interior de paredes revocadas al latex	M2	134,16	35.000	35.000	4.695.600	0,00	35.000,0	4.695.600	0,00
40	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	M2	80,39	32.000	32.000	2.572.480	0,00	32.000,0	2.572.480	0,00
41	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	M2	80,39	35.000	35.000	2.813.650	0,00	35.000,0	2.813.650	0,00
42	Pintura de mampostería a la vista al latex	M2	68,03	35.000	35.000	2.381.050	0,00	35.000,0	2.381.050	0,00
43	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	19,16	44.000	44.000	843.040	0,00	44.000,0	843.040	0,00
44	Pintura de aberturas de madera al barniz	M2	13,42	45.000	45.000	603.900	0,00	45.000,0	603.900	0,00
45	Pintura de tejuelones con barniz	M2	82,2	30.000	30.000	2.466.000	0,00	30.000,0	2.466.000	0,00
46	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	59,6	35.000	35.000	2.086.000	0,00	35.000,0	2.086.000	0,00
47	Pintura de viga cumbrera y galería al latex	M2	22,08	30.000	30.000	662.400	0,00	30.000,0	662.400	0,00
48	Pintura de canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	ML	36,9	44.000	44.000	1.623.600	0,00	44.000,0	1.623.600	0,00
49	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	14,1	225.000	225.000	3.172.500	0,00	225.000,0	3.172.500	0,00
50	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	36,9	115.000	115.000	4.243.500	0,00	115.000,0	4.243.500	0,00
51	Azulejado en baño	M2	30,57	85.000	85.000	2.598.450	0,00	85.000,0	2.598.450	0,00
52	Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60 mts. con marco y porta tiza	Unidad	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0,00	1.600.000,0	1.600.000	0,00
53	Grada de acceso frontal	Unidad	1	500.000	500.000	500.000	0,00	500.000,0	500.000	0,00
54	Rampa Peatonal	Unidad	1	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0,00	1.100.000,0	1.100.000	0,00
55	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23,04	85.000	85.000	1.958.400	0,00	85.000,0	1.958.400	0,00
56	Agua corriente - desague cloacal - camara de Inspección y artefactos sanitarios	Unidad	1	14.398.000	14.398.000	14.398.000	0,00	14.398.000,0	14.398.000	0,00
57	Camara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20 mts.	Unidad	1	7.671.921	7.671.921	7.671.921	0,00	7.671.921,0	7.671.921	0,00
58	Pozo Absorvente Tipo 1 de 2.00 x 2.50 mts.	Unidad	1	9.529.083	9.529.083	9.529.083	0,00	9.529.083,0	9.529.083	0,00
59	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	90.000	90.000	540.000	0,00	90.000,0	540.000	0,00
60	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	2	125.000	125.000	250.000	0,00	125.000,0	250.000	0,00
61	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	132.000	132.000	1.320.000	0,00	132.000,0	1.320.000	0,00
62	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	132.000	132.000	528.000	0,00	132.000,0	528.000	0,00
63	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	132.000	132.000	264.000	0,00	132.000,0	264.000	0,00
64	Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	230.000	230.000	920.000	0,00	230.000,0	920.000	0,00
65	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	4	230.000	230.000	920.000	0,00	230.000,0	920.000	0,00
66	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	ML	25	44.000	44.000	1.100.000	0,00	44.000,0	1.100.000	0,00
67	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	310.000	310.000	1.240.000	0,00	310.000,0	1.240.000	0,00
68	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galerìa	Unidad	5	150.000	150.000	750.000	0,00	150.000,0	750.000	0,00
69	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	145.000	145.000	145.000	0,00	145.000,0	145.000	0,00
70	Tablero TCV de 2 AG	Unidad	1	85.000	85.000	85.000	0,00	85.000,0	85.000	0,00
71	Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	520.000	520.000	1.040.000	0,00	520.000,0	1.040.000	0,00
72	Aire acondicionado de 24.000 BTU/H Sist. Split	Unidad	1	7.200.000	7.200.000	7.200.000	0,00	7.200.000,0	7.200.000	0,00
73	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	220.000	220.000	660.000	0,00	220.000,0	660.000	0,00
74	Extintor de 6 kilos	Unidad	1	198.000	198.000	198.000	0,00	198.000,0	198.000	0,00
75	Limpieza final	M2	70,8	14.000	14.000	991.200	0,00	14.000,0	991.200	0,00
76	Cartel de Obra	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0,00	1.998.785,0	1.998.785	-0,06

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono Lopez
Enc. De Presupuesto

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas